

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA  
GUANTÁNAMO**

**LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA MARXISTA CLÁSICA SOBRE LA  
PROCREACIÓN**

Lic. Carlos Singh Castillo.

*Licenciado en Filosofía. Profesor Auxiliar.*

---

**RESUMEN**

Debido a los problemas éticos y filosóficos que suscita la aplicación en el campo de las ciencias médicas y la asistencia sanitaria de las técnicas del aborto, la anticoncepción, la genética molecular y la reproducción asistida, este trabajo tiene el objetivo de analizar la concepción filosófica de Marx y Engels acerca de la procreación. Para ello, se aplica como método de análisis el materialismo dialéctico e histórico y la teoría marxista de la actividad. El resultado obtenido es, que según la mencionada concepción, el proceso de procreación es una actividad productiva de carácter natural y sociohistórico que se realiza mediante la reproducción de tipo sexual de un hombre y una mujer, con el fin de crear un individuo que constituye una persona sociable, libre y con identidad propia.

**Palabras clave:** actividad productiva, procreación, individuo, persona.

---

**INTRODUCCIÓN**

En la actualidad los avances en la genética y las biotecnologías provocan una profunda revolución en el campo de las ciencias médicas que afecta las vías y formas de reproducción del hombre como individuo y, consecuentemente, la identidad del mismo.

Sin embargo, a través de la historia el tema de la procreación, pese a la significación social, ética y humana que tiene por tratar la cuestión del

origen del individuo, no se abordó de forma sistemática por el pensamiento filosófico.

No obstante, desde la antigüedad hasta la modernidad algunos filósofos estudiaron, con cierta continuidad histórica, cuestiones tales como la morfogénesis, animación del embrión y la relación entre Dios y la procreación. Éstas, generalmente, se examinaron con un enfoque ontológico de base biológica que transitó por el naturalismo inherente a la filosofía clásica griega, luego por el teocentrismo propio de la filosofía cristiana, hasta llegar al mecanicismo característico de la filosofía moderna. Así, se concibieron, en torno a cada una de las cuestiones señaladas, criterios que conformaron líneas de pensamiento contrapuestas.

Al estudiar la morfogénesis, algunos filósofos se pronunciaron por el preformismo, el cual afirmaba que todo el proceso de formación de las estructuras de los organismos vivos está preformado en los gérmenes; otros asumieron el epigenetismo, que consideraba que estas estructuras no estaban predeterminadas, sino que se formaban de forma gradual durante la morfogénesis. Entre los preformistas, se destacaron, en la antigüedad griega, los Pitagóricos y Demócrito; en la filosofía cristiana, San Agustín, y, en la modernidad, Leibniz; incluso, se puede considerar la doctrina estoica sobre las razones seminales, aceptada, en sentido general, por el neoplatónico Plotino y el propio San Agustín, como una concepción típicamente preformista. Fueron partidarios del epigenetismo, Aristóteles, en la antigüedad; Tomás de Aquino, en el medioevo, y Descartes y Kant, en la modernidad.

Sobre la animación del embrión, se concibieron las nociones de la animación inmediata y de la animación retardada. Los partidarios de la animación inmediata, cuyo representante más destacado fue Tertuliano, afirmaban que el embrión, desde su concepción, tiene vida animada, mientras que los adeptos a la animación retardada, entre los que se encontraban los pitagóricos, Aristóteles, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, consideraban que el embrión se constituye como ser vivo animado a partir de los 40 ó 45 días de la concepción.

La cuestión de la relación de Dios con la procreación fue tratada por los filósofos cristianos a partir de la doctrina de la creación. De este modo, tanto en la patrística como en la escolástica se afirmaba que la vida humana era una creación de Dios. Sin embargo, los cristianos se dividieron en lo referido al modo en que Dios participa en este acto: unos se pronunciaron por la noción creacionista como tal y otros por la traducianista. La tesis creacionista, suscrita por la mayoría de los filósofos cristianos, y aceptada hoy como criterio magisterial de la iglesia católica, aseveraba que el alma de cada ser humano es un resultado

directo de una acción especial de Dios. En cambio, los traducianistas, entre ellos, Tertuliano y otros filósofos patrísticos menores, estimaban que el alma y el cuerpo de cada persona son un producto directo del alma de los progenitores.

Otra de las cuestiones estudiadas, aunque no con sistematicidad histórica, fue la del papel de las células germinales en la procreación. Al respecto, los criterios espermatistas y machistas de Aristóteles, continuados por Tomás de Aquino, fueron muy significativos. En este sentido, ellos sostuvieron que la esperma contiene la forma activa a través de la cual se trasmite el alma que informa y vivifica la materia pasiva propia del óvulo femenino.

En el siglo XX, Heidegger y Sartre, con el enfoque ontológico de orientación antropológica propio del existencialismo, trataron, de forma ocasional, el tema del nacimiento al referirse a la existencia del hombre como ser para la muerte o frente a la nada. Así, ellos, de modo general, coincidieron en afirmar que el nacimiento es un hecho externo a la existencia que convierte al hombre en un ser contingente, gratuito.

En la actualidad el uso de las técnicas de la manipulación genética y la reproducción asistida e, incluso, las del aborto y la anticoncepción en la esfera de la medicina y la asistencia sanitaria, por una parte, y, por otra, la reclamación de los llamados derechos reproductivos como derechos humanos, fundamentalmente, por el movimiento feminista, han tenido un gran impacto en las concepciones éticas y filosóficas en torno a la cuestión de la procreación. De este modo, en la esfera de la ética y la bioética se plantean los problemas éticos del inicio de la vida o de la reproducción humana. Los criterios sobre estos problemas son múltiples y disímiles. Sin embargo, entre las polémicas planteadas se destaca una de carácter medular, alrededor de la cual giran muchos de los argumentos formulados: la cuestión del inicio de la existencia de la persona. Derivados de esta cuestión, se conforman, según la clasificación de Miguel Kottow, tres enfoques: el concepcional, el evolucionista y el relacional.<sup>1</sup>

El enfoque concepcional típico, sostenido por la iglesia católica, afirma que la persona es un producto sagrado de la creación divina cuya existencia se inicia, con status y valor moral, desde que es concebida en el huevo o cigoto.<sup>2</sup>

Los evolucionistas, por su parte, consideran la determinación del inicio de la existencia de la persona desde diversas posiciones, pues cada uno de ellos elige como criterio de definición al respecto la aparición de uno u otro rasgo morfológico, fisiológico o psicológico característico de una de las etapas de la evolución prenatal o postnatal, que, para ellos, tiene

un valor antropológico decisivo. De esta forma, algunos, como Vélez Correa, consideran que la persona existe desde el momento en que el feto tiene una figura humana y se forma el sistema nervioso central, base fisiológica del pensamiento<sup>3</sup>, mientras que otros, como Peter Singer y sus seguidores, estiman que ésta comienza a existir sólo a partir del nacimiento.<sup>4</sup>

Propuesta por Kottow, la concepción relacional plantea que el inicio de la existencia del ser humano como persona depende de la actitud maternal que adopte la embarazada ante el embrión o el feto.<sup>5</sup>

La filosofía marxista, al igual que la generalidad del pensamiento filosófico, no ha estudiado sistemáticamente la cuestión de la procreación. Ésta quedó relegada y prácticamente olvidada dado el posterior interés del marxismo por otros temas que, en su momento histórico, fueron más acuciantes para la práctica social.

Sin embargo, en las obras de Marx y Engels, sobre todo, en *La ideología alemana*, hay referencias a la cuestión. En éstas, a diferencia de las concepciones ontológicas naturalistas, teocentristas y mecanicistas de base biologicista, se hace un análisis de corte socio-filosófico de la procreación a partir del enfoque dialéctico propio del materialismo histórico, en el cual, de forma muy peculiar, se asigna un papel protagónico a la teoría de la actividad. De este modo, Marx y Engels, a pesar de desconocer la cuestión de la aplicación de las técnicas de la genética molecular y la reproducción asistida, esbozaron una concepción de la procreación que, por su objetividad y universalidad, puede contribuir a dilucidar algunos aspectos de los problemas éticos y filosóficos que plantea el uso de dichas técnicas. Pero, esta concepción no es suficientemente estudiada ni desarrollada luego de la muerte de los clásicos.

El objetivo de este trabajo es, analizar la concepción filosófica acerca del proceso de procreación que esbozaron Marx y Engels.

Para lograr este objetivo se aplica el método del materialismo dialéctico e histórico y, en particular, su teoría de la actividad (en su versión clásica).

## **DESARROLLO**

Como es conocido, Marx y Engels consideraban que la primera premisa de la historia de la sociedad es la existencia de seres humanos con cuerpo vivo, que genera un conjunto de necesidades cuya satisfacción determina el comportamiento de éstos hacia el resto de la naturaleza.<sup>6</sup>

En este comportamiento se conforman, a la vez, lo que ellos llamaron «aspectos» o «factores» de la actividad social: producción de los bienes materiales que satisfacen las necesidades vitales, reproducción o creación de nuevas necesidades a partir de la satisfacción inicial de las mismas, y el tema a tratar en esta investigación: procreación de nuevos individuos: “El tercer factor que aquí interviene de antemano en el desarrollo histórico es el de que los hombres que renuevan diariamente su propia vida comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear: es la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia.” Así, pues, los clásicos consideraron la procreación como uno de los factores estrictamente necesarios para la existencia humana y de la historia de la sociedad.

A partir de éstos e indagando en la forma en que se había realizado el proceso de procreación a través de la historia, concibieron lo que se considera la tesis fundamental de la concepción filosófica marxista sobre este proceso: “La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación, de una parte, como relación natural, y de otra, como relación social; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones de cualquier modo y para cualquier fin.

A continuación, se analiza en este trabajo y en otras nociones afines a él.

Marx y Engels analizan la procreación desde el punto de vista socio-filosófico del materialismo histórico y, sobre todo, de la teoría de la actividad; por eso, enfatizan en los aspectos que la caracterizan como actividad social y productiva. De ahí el carácter un tanto laborista de su concepción de la procreación.

Así, pues, afirman en su tesis que el proceso de producción de la vida humana, en sentido amplio, es un proceso que tiene dos aspectos fundamentales: por un lado, la producción de bienes materiales necesarios para la reproducción de la vida de los productores y, con ello, de la sociedad en su conjunto; y, por otro, la procreación de la vida de nuevos individuos necesarios para renovar y perpetuar la existencia del hombre.

Por eso, se concibe la procreación como un proceso de producción de nuevos individuos humanos, que resulta del establecimiento de relaciones de carácter natural y social entre personas de diferente sexo, y se extiende desde la concepción de los individuos hasta su nacimiento, desde que son seres en procreación hasta que son seres procreados. De este modo, distinguieron la noción filosófica de procreación del concepto

biológico de reproducción. En este sentido, advirtieron que la reproducción, si bien está mediatizada por lo social, es un proceso básicamente biológico, mientras que la procreación es un proceso de carácter natural y socio-histórico que incluye, a la reproducción como aspecto que constituye su base biológica y natural. Se aclara que procreación y formación de los individuos no son conceptos idénticos. La formación de los individuos, aunque incluye la reproducción y la procreación como momentos, se extiende hasta el arribo de éstos a la fase juvenil y abarca, en el orden biológico, la ontogénesis, y, en el orden sociocultural, los procesos de socialización y aculturación.

Comprendida la procreación como proceso de producción, entonces, a luz de la teoría de la actividad se puede afirmar que los elementos propios de este proceso (objeto, medio y actividad orientada a un fin) se manifiestan en la procreación de forma específica.

De este modo, los objetos de la procreación y los medios de procreación son los aparatos sexuales y reproductivos del hombre y la mujer, los cuales aportan sustancias y órganos necesarios para la creación de un nuevo ser humano. La actividad orientada a un fin, por su parte, es la propia procreación, que se caracteriza por que la actividad productiva se realiza en la indisoluble unidad de la pareja, como actividad sexual reproductiva conjunta entre el hombre y la mujer; la objetivación de las cualidades biológicas y psíquicas propias de la personalidad de los procreadores se efectúa, de forma sinérgica, en el ser procreado; por último, el fin no es la producción de un objeto material concreto, sino un hijo que, si es deseado y fruto del amor, constituye un ideal, un prototipo de ser humano que encarna los más caros intereses y aspiraciones de los padres en los órdenes personal, familiar y socioclasista.

Marx y Engels, al referirse a la forma biológica en que se efectúa el proceso de procreación, reconocían a la reproducción sexual como el tipo de reproducción inherente a este proceso, ya que aseveraban que éste resulta de la relación entre hombre y mujer. No obstante, a lo señalado, se consigna que el proceso de procreación, así como su resultado, a diferencia de la producción de objetos, no depende del todo de la constitución biológica de los progenitores ni de su atención como voluntad consciente del fin, pues en él actúan, de forma espontánea, factores genéticos y morfo-fisiológicos internos, agentes naturales y sociales externos que son independientes de la conciencia de los progenitores e, incluso, en ocasiones, de su corporeidad.

Con respecto a quiénes son los sujetos de esta actividad, indudablemente son, en primer lugar, procreadores, los cuales, como en toda actividad productiva, transforman la naturaleza, al crear nuevos

organismos humanos y se transforman a sí mismos, en el orden natural, al desarrollar las capacidades reproductivas latentes en sus órganos sexuales, al arribar a la fase reproductiva del ciclo biológico y al desplegar los procesos de maduración propios de la paternidad; y, en el orden social, al contraer nuevos tipos de relaciones sociales: las relaciones de producción inherentes a la procreación (a las que llamaremos relaciones sociales de procreación) que se manifiestan en las relaciones de paternidad entre los procreadores y entre éstos y el ser en procreación.

Referido al resultado de la procreación, Marx y Engels afirmaban en su tesis que éste es la vida de un individuo cuya característica fundamental, en cuanto producto, es tener una vida ajena a la de los procreadores. Es decir, la vida del ser en procreación, en tanto es generada por vía sexual, es cualitativamente distinta de la de los procreadores en el orden genético y biológico y, consecuentemente, en el orden social.

El ser en procreación es, de este modo, un individuo como corporeidad viviente y como ser social. Por eso, tiene un conjunto de características físicas, psicológicas y sociales que lo hacen único e irrepetible y le dan identidad propia. No debe constituir, entonces, una propiedad del padre ni de la madre, sino de sí mismo. De ahí que, siguiendo la lógica marxista, no debe ser objeto de la apropiación de los padres ni de otros individuos, ni debe ser asumido como una posesión de la cual se puede disponer, tener en usufructo o disfrutar como un bien de consumo. A diferencia de otros productos, no constituye un valor de uso; por tanto, carece de valor de cambio.

El individuo en procreación es, por ello, un sujeto libre cuya vida le pertenece; por eso, es quien, con el tiempo, debe disponer de sí mismo y disfrutar de su vida como su máspreciado bien. La relación entre los procreadores y el ser en procreación no es, pues, una relación sujeto-objeto, sino una peculiar relación social entre sujetos con distintos niveles de desarrollo biológico, psíquico y social, donde a los procreadores sólo les corresponde cuidar, proteger y satisfacer las necesidades del ser en procreación.

En la referida tesis se distingue la doble relación inherente a la procreación como actividad productiva: la relación natural y la relación social. En este sentido, se considera que la relación natural inherente a la procreación es, como en todo proceso productivo, una relación de intercambio de sustancias entre el hombre y la naturaleza; pero, en este caso, la relación no se establece con la naturaleza externa, sino con la naturaleza propia de los procreadores, con la naturaleza biológica inherente a sus cuerpos, en particular, con sus órganos sexuales y

reproductivos, los cuales actúan como fuerzas productivas no instrumentalizadas, que no requieren de instrumentos de trabajo, ya que ellos en sí constituyen, por una parte, tanto el objeto como los medios de trabajo, y, por otra, las condiciones físicas que, unidas a la espiritualidad de los procreadores, forman la peculiar fuerza de trabajo propia de la procreación, o, lo que se denomina, fuerza procreadora; la cual sólo existe en la unidad de la pareja, ya que no puede existir ni potencial ni realmente en un solo individuo, sea hombre o mujer, pues la reproducción humana es, por naturaleza, sexual. Por eso, ella realiza sus capacidades en la actividad sexual procreativa, al producirse lo que Marx y Engels llamaban la «división del trabajo en el acto sexual», forma históricamente originaria de la división natural del trabajo.

La relación social, por su parte, está constituida, básicamente, por las relaciones sociales de procreación; es decir, las relaciones de cooperación que se establecen entre los procreadores con el fin de crear un nuevo individuo. Ellas absorben y subsumen, durante este período, las relaciones de paternidad entre los procreadores y entre éstos y los seres en procreación. E incluyen las relaciones de propiedad que tiene un procreador sobre la persona del otro (generalmente, del hombre sobre la mujer) y, por consiguiente, el derecho a utilizar las capacidades procreativas del poseído; al respecto, Marx y Engels planteaban: "(...) la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente, latente en la familia, es la primera forma de la propiedad, (...) es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo a otros."<sup>10</sup>

Por eso, las relaciones de propiedad en torno al ser procreado y, con ellas, el grado de libertad de éste, el hecho de nacer libre o esclavo, depende del régimen de producción imperante. Marx y Engels afirmaban, por ello, que en la transición de la comunidad primitiva al régimen esclavista la madre y los seres procreados se consideraban propiedad del padre, mientras que, a partir del advenimiento del régimen capitalista, todo humano no nato o neonato se reconoce jurídicamente libre; incluso, Marx, al hacer el análisis de las condiciones necesarias para la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía, afirmaba que la mercancía fuerza de trabajo debía ser una persona; o sea, un sujeto libre, propietario de sí mismo y de su fuerza de trabajo.<sup>11</sup>

Las relaciones sociales de procreación abarcan también las relaciones que contraen los procreadores en la organización social de la actividad procreativa, es decir, en las relaciones de poder que establecen en ella (o sea, las relaciones de sumisión y dominación o de colaboración y ayuda mutua entre los procreadores), en los roles que desempeñan los procreadores en la atención y los cuidados del embarazo, la prevención



de enfermedades y la promoción de la salud y el desarrollo prenatal y postnatal del ser procreado en los órdenes biológico, psíquico y social. Por lo anteriormente señalado, se infiere que para la filosofía marxista la procreación tiene un carácter clasista, pues la forma en que ella se efectúa, por una parte, está condicionada, en lo externo, por el lugar que ocupan los procreadores en el modo de producción y, por ende, en la estructura social y de clases; y, por otra, por que las relaciones sociales de procreación y, dentro de ellas, las relaciones de propiedad y el modo social en que se organizan, tienen en sí mismas un carácter clasista. Por eso, los hombres, indudablemente, se conciben y nacen en consonancia con la clase, capa o grupo social al que pertenecen.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, llegado a este punto se puede llegar a afirmar que Marx y Engels definieron algunas de las bases conceptuales para, por una parte, considerar al ser en procreación durante el embarazo como una persona en potencia, o sea, un individuo humano en formación único e irrepetible en el orden biológico, psíquico y social, cuyas cualidades esenciales han de ser la sociabilidad, la capacidad para contraer relaciones sociales, y la libertad, la capacidad de poseerse, disponer y disfrutar de sí mismo; por tanto, alguien que, de por sí, está en proceso de ingreso a la comunidad humana y ha de ser apreciado como tal; y, por otra, concebir al ser procreado, al individuo nacido, como una persona en cuanto tal, un miembro pleno de la comunidad humana que inicia su vida como ser social y libre.

Marx y Engels indagaron también en las relaciones que existen entre la producción de bienes materiales y la procreación como aspectos de la actividad productiva, y concluyeron que la primera condiciona la existencia de la segunda. Para ello, analizaron, con un enfoque histórico, las relaciones entre ambos aspectos. Así, explicaron que en la comunidad primitiva la producción de bienes materiales y la procreación se encontraban muy entrelazadas en el seno de la familia, pues ésta constituía, prácticamente, la «única relación social». Sin embargo, al multiplicarse las necesidades humanas con el desarrollo de las fuerzas productivas y la división social del trabajo, se crearon nuevas formas de relaciones sociales y la producción de bienes materiales fue perdiendo paulatinamente su carácter familiar, lo que provocó que la familia pasara a ocupar un lugar secundario en el sistema de relaciones sociales y en el proceso de producción.

Ello determinó, a la postre, la dependencia de la procreación, como actividad productiva exclusiva de la familia, de la producción de bienes materiales. Por eso, el modo de producción de los bienes materiales, en especial, las relaciones de producción que le son inherentes, condicionan la forma en que se realiza la procreación tanto en el orden social como en el orden natural en cada etapa histórica.

De ahí que las relaciones sociales de procreación, el modo de cooperación entre los procreadores y su actitud ante el ser procreado, está condicionado por las relaciones de producción; en consonancia con éstas se establecen, las relaciones de propiedad inherentes al proceso de procreación y la forma de organización social de éste. Esto, indudablemente, mediatiza, a la vez, las relaciones naturales propias de la procreación, la forma en que se establece el intercambio de sustancias entre el hombre y la mujer en la actividad reproductiva. No obstante, como señala Marx:

El poseedor de la fuerza de trabajo es un ser mortal; por lo que el proceso de procreación influye, a la vez, sobre el modo de producción al renovar la fuerza de trabajo y, por ende, crear la necesidad de medios de vida de los sustitutos. Por las razones apuntadas, a cada modo de producción de los bienes materiales le corresponde un determinado modo de procreación; al cambiar el modo de producción, cambian el modo de procreación de los hombres en el orden social y natural. La procreación humana está mediatizada, pues, por los factores sociales, en especial, por el modo de producción.

¿Qué significación tiene esta concepción de la procreación para contribuir a dilucidar las problemáticas éticas y filosóficas que plantean en la actualidad la aplicación de las técnicas asociadas a la reproducción humana? Responder esta pregunta será objeto de un próximo trabajo.

## **CONCLUSIONES**

Según la concepción filosófica marxista, la procreación es una actividad productiva de carácter natural y sociohistórico que, condicionada por el modo de producción de los bienes materiales y la estructura socioclasista imperantes, se realiza mediante la reproducción de tipo sexual de un hombre y una mujer, con el fin de crear un individuo humano que constituye una persona sociable, libre y con identidad propia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Kottow M. Bioética del comienzo de la vida. ¿Cuántas veces comienza la vida humana? Bioética. 2001;9 (2):25-42.
2. Juan Pablo II. Evangelium vitae. Sobre el valor y el carácter inviolable de la Vida Humana. MMWR [internet]. [citado 12 ene 2005]. Disponible en:

[http://www.bioeticaweb.com/index.php?id\\_cat=1&PHPSESSID=2f2053baaffdc469c680fd3a93e885e1](http://www.bioeticaweb.com/index.php?id_cat=1&PHPSESSID=2f2053baaffdc469c680fd3a93e885e1)

3. Vélez Correa LA. Ética médica. s.l: Corporación para Investigaciones Biológicas; s.a.
4. Warren MA. El aborto. En: Singer P editor. Compendio de Ética. Madrid: Alianza Editorial; 1995.
5. Marx C, Engels F. La ideología alemana: La Habana: Revolucionaria; 1966.
6. Marx C. El capital. tI. La Habana: Ciencias Sociales; 1980.